



Chile avanza en un Acuerdo de Asociación Económica Integral con India

Posted on Diciembre 9, 2025

(Nueva Delhi) India y Chile concluyeron aquí con progresos la cuarta ronda de negociaciones del Acuerdo de Asociación Económica Integral (ACEP), que encabezaron la subsecretaria de Hacienda Claudia Sanhueza y el ministro Piyush Goyal.

En el encuentro se mantuvo una interacción intensa y constructiva, lo que resultó en avances sustanciales en los capítulos en negociación, destacó en un comunicado el Ministerio de Comercio e Industria de India.

Ambas partes reiteraron su firme compromiso con la oportuna conclusión de las negociaciones del ACEP y reconocieron la importancia estratégica de seguir fortaleciendo los lazos económicos bilaterales.

De igual modo, subrayaron que el ACEP desempeñará un papel fundamental para impulsar el comercio bilateral, profundizar la cooperación económica, mejorar el acceso a los mercados y crear nuevas oportunidades para las empresas de los dos países.

En mayo de 2025, India y Chile iniciaron de manera formal las referidas negociaciones, avaladas por la firma de sus términos de referencia a propósito de la visita del presidente Gabriel Boric a la nación

surasiática en abril.

El ACEP busca afianzar la cooperación bilateral en servicios digitales, inversiones, minerales críticos, así como en mini, pequeñas y medianas empresas y otros sectores.

De acuerdo con cifras oficiales hasta febrero último, el comercio bilateral de la India con Chile se duplicó de mil 800 millones de dólares en 2016- 2017 a tres mil 600 millones de dólares en 2024-2025, con la balanza favorable al empresariado indio.

Se cree que Nueva Delhi tiene especial interés en las vastas reservas de minerales críticos de Chile, especialmente litio y cobre, pues India busca asegurar recursos esenciales para su transición a energías limpias y sus metas relacionadas con la movilidad eléctrica, según expertos.

Más allá del comercio, la India y Chile también fortalecen la cooperación en ciencia, tecnología e innovación.

Asimismo, se espera que ambas partes exploren los beneficios mutuos a través de un mayor acceso al mercado, mejores flujos de inversión y una alineación regulatoria en sectores clave.

El Maipo/PL